República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud

Resolución del Ministerio de Educación Nacional 8125 de 1994

La, Teniendo en cuenta que

Fernando Riveros Linares

CC. 79.245.770 de Suba

Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos del plan de estudios,
le confiere el Título de

Especialista en Cardiología

En testimonio se refrenda con las respectivas firmas en
Bogotá, D.C., á los 8 días del mes de Febrero de 2001

Presidente Consejo Directivo

Rector

Secretario General

Decano
Facultad de Medicina

Director Hospital de San José

Jefe Postgrado e Internado
Facultad de Medicina

Número de Registro 0092 Número de Folio 142

Fecha de Grado Febrero 8 de 2001

FUNDACION UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD - HOSPITAL DE SAN JOSE FACULTAD DE MEDICINA POSTGRADOS

ACTA DE GRADO No 010

En la ciudad de Santa fe de Bogotá a los **ocho días (8) del mes de febrero de dos mil uno (2001), en el Auditorio Guillermo Fergusson del Hospital de San José** y de conformidad con el acuerdo número 149 del Consejo Superior, se realizó Acto Solemne para otorgar el Título de:

ESPECIALISTA EN CARDIOLOGÍA

A: **FERNANDO RIVEROS LINARES**

identificada con número de cédula **79.245.770 de Suba,** como consta en el Acta número 010 Folios 1, 2 y 3, Se confiere este Título en nombre del Ministerio de Educación de la República de Colombia en reconocimiento, que el mencionado estudiante cursó y aprobó todas las asignaturas del pénsum reglamentario para la especialización en:

CARDIOLOGÍA

Y llenó todos los requisitos exigidos para el efecto, por la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta en Bogotá D.C., a los **ocho (8) días del mes de febrero de Dos mil uno (2001).**

Presidente Consejo Superior

Rector

Secretario General

Decano
Facultad de Medicina

Director Hospital de San José

Jefe de Postgrados e Internado